



:: [portada](#) :: [Mundo](#) ::

17-10-2007

Mientras un juez argentino reconoce su error un magistrado español se pone chulo en la Audiencia Nacional

## Juez bueno, juez malo

Carlos Martínez

Rebelión

Ser juez es muy difícil, la imparcialidad es una apreciada y casi insólita cualidad en un magistrado, ejemplos de parcialidad, de abuso y apego a los poderosos los tenemos todos los días, especialmente en el Tribunal Constitucional del Reino de España. Otra dificultad a la que se enfrentan a los togados es que su función tiene que estar sujeta a la crítica pública, pues sólo el Rey tiene el privilegio de ser irresponsable y, *obiter dicta* y *a sensu contrario*, a los sentenciadores no se le puede aplicar la máxima "no juzgues y no serás juzgado".

Jueces los hay buenos, malos y regulares. En las noticias de ayer pudimos leer dos ejemplos contrapuestos, uno de un juez argentino muy bueno y otro muy malo en la española Audiencia Nacional. En este último tribunal (que es un órgano especializado de difícil encaje en un estado de derecho con todas las garantías) se está juzgado a 30 acusados por un delito de conspiración perpetrar atentados suicidas. Los acusados están en situación de prisión preventiva desde hace tres años. Al inicio del juicio toda la prensa ya denunció las condiciones en que se estaba celebrando el juicio, falta de espacio para los reos, falta de traductores, abogados de oficio sin cobrar, etc, etc...

En la sesión de ayer los acusados se quejaron de las condiciones de sus traslados, de su estancia en la sala del juicio, de los malos tratos recibidos... Ante lo cual el Presidente del Tribunal Ilmo. Sr. Alfonso Guevara les advirtió de que ese no era el lugar para hacerlo (¿Cuál será mejor lugar que antes jueces y fiscales?). Las palabras del magistrado hizo que el resto de los acusados se pusiera en pie y comenzara a gritar "malos tratos, malos tratos" y a agitar las manos, algunos pegaron a la pared de vidrio blindada del cubículo desde el que siguen el juicio hojas de papel con la leyenda en español: "Esto es Guantánamo, no se están respetando los derechos fundamentales";

Entonces el Presidente hizo lo que lo que nunca debe hacer un enjuiciador: perder los papeles y hacer el ridículo más espantoso. En un estado que se aproximó al trastorno mental transitorio, se dirigió con un tono chulesco a los presos y les dedicó, entre otras, las siguientes frases: "Me he quedado con tu cara"<sup>1</sup>, "Tonto no soy. Organizado. Yo me fiijo en muchas cosas, ha habido gente que ha dado orden de estar de pie (...) Todo lo que pasa aquí forma parte del sumario. Creo que estoy hablando muy claro"<sup>2</sup>. Seguidamente dio orden a la Policía para que los hiciese sentar y, ante la imposibilidad dada las malas condiciones de la sala, suspendió la sesión.

La actitud del Presidente del Tribunal y sus nada veladas amenazas, de las que me imagino que habrá dado fehaciente fe el Secretario Judicial, lo descalifican absolutamente como juzgador imparcial para conocer este caso. Debería ser apartado del juicio previa masiva pañolada desde los



bancos del público, como se hace con los malos árbitros.

Pero no todos los jueces son así. Desde Argentina nos llega la noticia<sup>3</sup> de que un Juez reconoce su error, declara nulo el juicio y paga de su bolsillo abonará algo más de 1.600 euros en concepto de costas judiciales a la abogada de la Fiscalía, [según publica La Nación](#). El juez argentino llamado Gustavo Antoun declaró que los jueces "debemos ser un ejemplo de ética, no mentir, ser confiables para el abogado y el acusado". Asegura que lo hizo por "principios", porque "cuando uno hace carrera para ser juez asume cargas que son ineludibles" y que, aunque también influyó la "vergüenza", considera que "no se debe persistir en el error". El único "pero" que encuentro a esta historia es que el perjudicado de su error fue el Estado Argentino, espero de este Magistrado que cuando falle perjudicando a un desfavorecido también vuelva a tener tan excelente comportamiento como en el caso de autos. Ya son dos buenos jueces de los que tengo noticia, el citado de Argentina y el Juez de Menores de Granada<sup>4</sup>.

marcarlosENgmail.com

<http://www.carlosmartinez.info>

-----

<sup>1</sup> Informativo de Radio Nacional de España de las 13:00 horas.

<sup>2</sup> [http://www.swissinfo.org/spa/internacional/agencias/detail/La\\_polic\\_a\\_restablece\\_el\\_orden\\_en\\_el\\_juicio\\_de\\_la\\_operacion\\_Nova.html?siteSect=143&sid=8319231&cKey=1192536831000&amp;ty=ti](http://www.swissinfo.org/spa/internacional/agencias/detail/La_polic_a_restablece_el_orden_en_el_juicio_de_la_operacion_Nova.html?siteSect=143&sid=8319231&cKey=1192536831000&amp;ty=ti)

<sup>3</sup> <http://www.20minutos.es/noticia/291100/0/juez/equivocado/multa/>



[4 http://www.revistafusion.com/2003/julio/entrev118.htm](http://www.revistafusion.com/2003/julio/entrev118.htm)